

RESOLUCION

000376

ROL: 1706007189/2017

RUT: 76132220 - 6
LUGAR: RANCAGUA
FECHA: 18-07-2017

RAZON SOCIAL/APELLIDO:	NOMBRE:	
SOC CLINICA VETERINARIA VILLALOBOS Y		
DIRECCION	COMUNA	
AVDA.EINSTEIN 339 RIO CACHAPOAL	RANCAGUA	
NOMBRE REPRESENTANTE:	RUT REPRESENTANTE:	GIRO O ACTIVIDAD:
		CLINICA VETERINARIA

VISTOS Y CONSIDERANDO:
QUE EL CONTRIBUYENTE ARRIBA INDIVIDUALIZADO HA SIDO DENUNCIADO POR UN FUNCIONARIO DE ESTE SERVICIO, QUE TIENE CARACTER DE NISTRO DE FE POR:

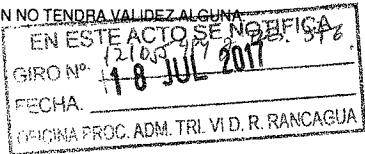
Aviso fuera del plazo por la perdida de boletas no afectas del 35501 al 36000 emitidas fecha de la perdida 31.10.2016 fecha del aviso al SII 14.06.2017

Infraccion que se encuentra sancionada en el articulo 97-16 del codigo tributario, que el contribuyente, verbalmente, ha solicitado condonacion y que de inmediato, se dicte resolucion y se gire la multa. Y visto, ademas, lo dispuesto en los articulos 106 y 161 del codigo tributario.

Resuelvo:
Aplicase al contribuyente una multa de \$ 140361
Rebajase la multa a \$ 46787, siempre que el pago de la multa se efectue dentro del plazo que vence en la fecha que se indica y que se acredite el pago oportuno, adjuntando fotocopia del comprobante, dentro del mismo plazo.

Si usted no presenta en el servicio, dentro del plazo, la fotocopia del comprobante de pago, perdera la condonacion y se procedera a aplicar el total de la multa.

En el caso que el contribuyente no aceptare esta resolucion, podra reclamar contra la denuncia de acuerdo con la legalidad presente, en cuyo caso esta resolucion no tendra validez alguna.



Antecedentes:

Denuncia NRO: 1247892 Fecha: 14-06-2017
Monto Capital Propio: 0
Fecha de la infraccion: 14-06-2017
Plazo de pago/acreditacion: 31-07-2017
Calificacion: -

NRO Denuncias o autodenuncias
Ultimos 24 meses: 0

	MULTA
SANCION	140361
CONDONACION	93574
SANCION REBAJADA	46787

NOMBRE: MARIA ONATT CHIBLE
Cargo: JEFE DE OFICINA PROC. ADMINISTRATIVOS TR

Firma y timbre
Firma del contribuyente